

Duran, 27 Abril 2005.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Distinguidos señores.

Cúmpleme en presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por la Compañía Chagui S.A. durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2004.

Generalidades

1 Entorno operativo

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento en el precio de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino de la aplicación de medidas económicas complementarias que incentiven al sector productivo general y motiven a la inversión para de esta forma fortalecer el sistema económico actual.

Es indudable que el proceso de dolarización de la economía, ha presentado para el país la posibilidad de estabilizar una serie de variables económicas incontrolables, esta ha sido una tarea muy dura para todos los ecuatorianos, como complemento nuestros gobernantes deben aplicar el sistema de control de precios de las materia primas locales y combatir a la especulación, esto nos ayudará a fortalecer nuestros costos de servicios y competir con mas fuerza en el mercado local.

Confirmamos que hemos evaluado, que la situación económica del Ecuador afecta materialmente a las operaciones de la Compañía, dado que todos nuestros servicios son consumidos localmente y compiten en igualdad de condiciones en precio de venta, no pudiendo por nuestra parte trasladar el incremento del costo al consumidor teniendo que absorberlo internamente de nuestra rentabilidad.

En caso de existir eventos que podrían afectar la situación financiera y resultados de operación de la Compañía, dichos eventos se reconocerían en los estados financieros a medida que ocurran.

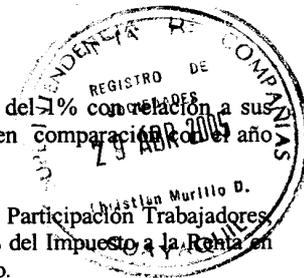
Confiamos que nuestros gobernantes encuentren el punto de armonía en sus posiciones políticas y que dirijan el país por el camino del progreso y desarrollo y en conjunto con el sector productivo colaboremos y mantengamos el proceso de dolarización.

2 Situación Financiera

Analizando los resultados del ejercicio, la compañía cerró con una utilidad del 1% correlación a sus ingresos, observamos que la situación en el año 2004 se mantienen estable en comparación al año 2003.

La administración procedió a pagar en base a la utilidad tributaria el 15% de Participación Trabajadores, conforme lo establecido en el Código de Trabajo en el capítulo VI, y el 25% del Impuesto a la Renta en cumplimiento al artículo 38 del Reglamento a la Ley Régimen Tributario Interno.

Como lo mencioné anteriormente, se obtuvo una utilidad del ejercicio en 1% del total del ingresos, en consecuencia para este período hay dividendos que repartir.



3 Legales

La compañía durante el ejercicio 2004 ha cumplido con las disposiciones legales y el pago de todos los tributos con todas las instituciones recaudadoras, así mismo, los estados financieros reflejan la situación financiera efectiva de la compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de conformidad con los principios de contabilidad y normas generalmente aceptados en el Ecuador.

También la compañía ha cumplido con las normas sobre el respeto a la propiedad intelectual y derechos del autor.

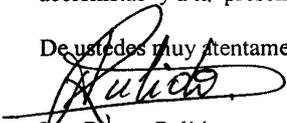
La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la junta general y del directorio.

4 Políticas y Proyecciones para 2005

- ◆ Mejoraremos los sistemas de información de tal manera que reduzca los trabajos manuales de los usuarios y obtener información confiable y oportuna.
- ◆ Sabemos que el recurso humano es uno de los elementos más importante por lo cual nos merece una atención muy de cerca, por esta razón continuaremos capacitando a nuestros empleados y les brindaremos un ambiente de seguridad e integridad.
- ◆ Esperamos que la carga impositiva por las nuevas reformas propuestas por nuestros gobernantes no impacten sustancialmente a nuestros costos de producción, de lo contrario implementaremos un plan para realizar los cambios respectivos.
- ◆ Cumpliremos en todo momento con las leyes del país.

Concluyo el presente informe haciendo extensivo mis agradecimientos a la confianza de los señores accionistas y a la presente administración.

De ustedes muy atentamente,


Ing. Ronny Pulido
Gerente General

JM.



Chagui S.A.
Km. 4 1-2 vía Duran Tambo
Edificio Lánec
Teléfono 2-814-446

Expediente # 103947

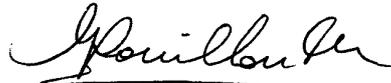
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Declaración Juramentada.- Ing. Ronny Pulido Tamayo, mayor de edad, ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No. 0909596728, por los derechos que represento de **Compañía Chagui S.A.** declaro bajo juramento que mi representada no es contratista de ninguna obra pública, ni mantiene contratos con el Estado, ni con ninguna de sus Instituciones. *004*

Atentamente,



Ing. Ronny Pulido Tamayo
Gerente General



Ab. Montserrat Rouillon P-M
Reg. No. 6.940



DILIGENCIA DE AUTENTICACION: DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil.- De acuerdo con la facultad que me concede el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. **DOY FE**, que las firmas y rúbricas que anteceden son similares a las que constan en la fotocopia de las cédulas que corresponden a: **RONNY PULIDO TAMAYO** de nacionalidad **ECUATORIANA** con C.C. No. **090959672-8**, **MONSERRAT ROUILLON PUIG-MIR**, de nacionalidad **ECUATORIANA** con C.C. No. **090895170-0.-** Guayaquil, 29 de Abril del 2.005.-

Nuria Pérez de Wright
Ab. Nuria Pérez de Wright
NOTARIA SUPLENTE DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL

